AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL FERNANDO CONTRERAS PRENS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.102.794.717	CONTRATO No.	592 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Teniendo en cuenta la población asignada durante el mes de abril, fue de cincuenta y nueve (59) firmante de paz, compuesta por veintiuna mujer (21) y treinta y ocho (38) hombres, los cuales estaban ubicados en los municipios de Granada, Lejanías y Puerto Rico – Meta. A los que se les atendió de manera individual y grupal para dar continuidad con la socialización del programa de reincorporación integral (PRI), utilizando diferentes estrategias metodológicas compartidas por los orientadores sociales del GT, para que fuera más fácil su comprensión y apropiación por parte de los firmantes de paz. Estas atenciones permitieron socializar la resolución 0660 donde se hace extensiva la etapa de transición hasta 31 de julio de 2024, al igual que la construcción de los horizontes de cada firmante, teniendo en cuenta sus proyectos de vida individuales y familiares. Dentro de la población asignada se tiene a una persona con discapacidad y una que hace parte del proceso de Auto SAR AI 067 a la que se viene acompañando según la línea social en su eje temático de educación en la socialización de ofertas de formaciones para el trabajo, puesto que ha manifestado el interés de vincularse a un técnico en enfermería. De igual manera teniendo en cuenta la línea de acción de familia, en todo lo relacionado con pautas de crianzas, fortalecimiento de vínculos familiares. En la línea Económica en el eje temático de fortalecimiento a proyectos, se acompañó a seis (6) firmantes tres (3) hombres y tres (3) mujeres en la realización de visitas de campos en compañía del equipo de sostenibilidad económica y la FAO. Por otro lado, en la misma línea económica se acompañó el proceso de implementación del proyecto colectivo de cerdos en articulación con la alcaldía municipal en el que actualmente están interesados en participar cincuenta y seis (56) firmantes de los cuales veintidós (22) mujeres y treinta y cuatro (34) hombres Línea Social en su eje temático de Educación, se brindó orientación a 4 firmantes (1 mujer y 3 hombres) en la fase de alistamiento del modelo educativo Maestro Itinerante logrando la vinculación efectiva de la totalidad de la población focalizada. Por otro lado, se tiene una persona ausente del proceso a la cual se le ha realizado búsqueda activa con otros firmantes, consulta de ADRES e intentos de llamadas a los números de teléfonos que aparecen en SIRR pero no ha sido posible su ubicación. Es importante mencionar que para este mes de abril se continuó con la asignación de la población del municipio de Puerto Rico – Meta, pero esta fue atendida por una compañera, quién brindó el apoyo por decisión del orientador social de reincorporación.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género que contempla el programa de reincorporación integral, se realizó con la población un seguimiento individual y colectivo que permitiera identificar la apropiación y conocimiento que ha tenido la cartilla pedagógica para la socialización del (PRI), durante este mes de abril. Pudiéndose evidenciar que la población en su gran mayoría ya se ha venido familiarizando y comprendiendo hacia donde apunta el PRI. Lo cual facilitó el desarrollo de las actividades en campo, ya que en cada uno de los municipios atendidos se logró hacer la construcción del horizonte y el proceso de evaluación de cómo han trascurrido estos casi siete años de su proceso de reincorporación. Evidenciándose grandes avances a nivel personal, familiar, productivo, educativo y por ende comunitario. Este ejercicio permitió evidenciar que la línea estratégica más mencionada por la población fue la económica, específicamente en el eje temático acompañamiento y fortalecimiento técnico y financiero a los proyectos productivos tanto colectivos como individuales. Frente a la implementación de actividades que fortalecen la línea de reincorporación comunitaria en su eje de Procesos comunitarios de reconciliación y construcción de paz, se acompañó 2 encuentros entre comunidad y población firmante de las veredas el Crucero y el Delirio del municipio de Granada, en el marco del desarrollo de las Agendas territoriales de reincorporación comunitaria con enfoque restaurativo, en donde se contó con una participación total de 10 firmantes (5 mujeres y 5 hombres) al igual que de siete (7) personas de la comunidad cinco (5) hombres y dos (2) mujeres. Dentro de la población asignada se tienen a dos (2) personas que tienen esquema de protección por parte de la unidad nacional de protección (UNP) los cuales no han manifestado hechos sobrevinientes o por ende nuevos hechos de amenazas por parte de los grupos armados.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL FERNANDO CONTRERAS PRENS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.102.794.717	CONTRATO No.	592 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante este mes de abril se ha podido participar de diferentes espacios de gestión institucional que ha permitido la vinculación y participación de la población firmante de paz y sus familias para el fortalecimiento de sus capacidades. Para este periodo en los municipios de Granada y Lejanías se puedo participar activamente de la revisión de los borradores de los planes de desarrollo municipales. Lo cual permitió evidenciar que, aunque fue tenida en cuenta la población en la información de diagnóstico, no fue incluida en la construcción de las matrices estratégicas ni en los planes anuales de inversión. Teniendo en cuenta esta situación, los días 11 y 18 de abril se sostuvo reunión con los encargados de coordinar la construcción de estos planes de desarrollo de los municipios de Granada y Lejanías para generar acciones, que permitiera la inclusión de la población firmante de paz y de reintegración en este documento, para poder acceder a los distintos programas o proyectos que vayan a desarrollar estas administraciones durante la vigencia 2024 – 2027. Por otro lado, se logró vincular a los firmantes de paz y sus familias a la celebración del día del niño el cual se realizó el día 26 de abril en la vereda la playa del municipio de Granada, en articulación ejército nacional, ICBF, JAC y ASOPADRES del colegio José Antonio Galán donde se contó con la participación de más de doscientos cincuenta (250) niños. En la parte productiva se lograron visitar seis (6) proyectos productivos individuales en compañía del orientador productivo del GT y el equipo de sostenibilidad económica de nivel central, para postularlos a un proceso de asistencia técnica con la FAO.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Para este mes de abril se ha continuado con la participación y acompañamiento de los procesos de reincorporación comunitaria, que permiten la promoción de la reconciliación en los territorios y la prevención de la estigmatización para la población firmante de paz que ha llegado a los diferentes territorios o comunidades. Es por esta razón, que en el municipio de Granada se viene desarrollando una agenda territorial de reincorporación comunitaria con enfoque restaurativo, en las veredas crucero bajo y el Delirio, que ha permitido vincular no solo a la población objeto de atención de la ARN, sino también a las comunidades, fuerza pública e instituciones privadas y públicas para fortalecer el tejido social y un buen vivir en los territorios. Dentro de la etapa 3 en la cual se encuentra la agenda, se cuenta con la participación de dieciséis personas, de cuatro grupos poblacionales (comunidad vereda crucero, comunidad vereda el Delirio, firmantes de paz de ASAAB Ariari y firmantes de paz de la comunidad en general) para la construcción de la agenda y poder definir que acción se va a realizar para beneficio de la comunidad en general Por otro lado, se ha venido orientando a los firmantes de paz que son comparecientes ante la JEP y que deben realizar acciones de reconciliación y reparación comunitaria, que es importante iniciar con estas acciones, teniendo en cuenta las directrices o normativas que exige la jurisdicción especial para la paz (JEP), para que puedan dar cumplimiento a este compromiso y no se vayan a ver envueltos en problemas jurídicos por incumplimiento de estas.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Teniendo en cuenta el programa de reincorporación económica para este mes de abril se ha participado de capacitaciones y asesorías por parte de los orientadores productivos que ha permitido fortalecer los conocimientos y capacidades para el buen desarrollo de las actividades en campo con la población asignada. Es por esta razón, que para este mes de abril, se pudieron realizar dos (2) seguimientos a proyecto productivos de manera individual y de igual manera se realizó acompañamiento con el líder de productividad en la visita de diez (10) unidades de negocios que vienen trabajando de muy buena manera en la zona del ariari, para así lograr conocer las condiciones en las que estas se encuentran actualmente y poder ser postuladas para futuras convocatorias con instituciones públicas o privadas para su fortalecimiento en la parte administrativa, productiva y comercial. En este componente se tiene el 100% de la población con proyectos productivos tramitados al igual que con sus seguimientos al día. De la población asignada 32 firmantes tienen proyectos productivos individuales y 27 hacen parte de proyectos productivos colectivos. En la línea económica se acompañó el proceso de implementación del proyecto colectivo de cerdos en articulación con la alcaldía municipal por valor de treinta millones de pesos $ (30.000.000), los cuales estarán representados en animales, alimentos, equipos y herramientas y la población firmante de paz en contra partida colocará las instalaciones de la marranera y la mano de obra que este proyecto requiere. Actualmente están interesados en participar de este proyecto cincuenta y seis (56) firmantes de los cuales veintidós (22) mujeres y treinta y cuatro (34) hombres Con base en lo anterior, para este mes, se lograron visitar tres (3) predios en compañía de cinco (5) firmanes de paz 2 mujeres y tres hombres para ver donde se es más viable la construcción de las instalaciones de las marraneras.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL FERNANDO CONTRERAS PRENS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.102.794.717	CONTRATO No.	592 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Teniendo en cuenta el componente de reincorporación política, para este mes de abril en los municipios de Granada y Lejanías se puedo participar activamente con dos (2) firmantes delegados ante el CTP, de la revisión de los borradores de los planes de desarrollo municipales, para ver si la población firmante de paz y de reintegración fue incluida en estos documentos. Siendo esto un espacio importante de articulación institucional que permite el relacionamiento y acercamiento de la población objeto de atención de la ARN con la institucionalidad para el fortalecimiento de sus capacidades en todo lo que tiene que ver con la incidencia política. Esta revisión de los borradores logró evidenciar que no se tuvieron en cuenta las propuestas o necesidades expresadas por la población en la realización de las mesas de participación ciudadana. Lo cual permitió generar una alerta a los secretarios de planeación de estos municipios para que se realicen los ajustes correspondientes y poder incluir a esta población en la construcción del documento final.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Durante el mes de ejecución del presente contrato, se continuó con la revisión de la información de cada uno de los firmantes de paz asignados en el módulo SIRR, verificando así las atenciones realizadas durante el mes de abril, se llevó a cabo la actualización de datos de ubicación y contacto. A su vez, se realizaron los ajustes correspondientes en los grupos familiares ya que se tiene a una firmante en estado de embarazo por lo cual se actualizó la información en el SIIR. Se realizó el cargue de dos (2) seguimientos de proyectos productivos individuales. Se actualizaron los números de contacto y de ubicación de los firmantes de paz que cambiaron de residencia o de números telefónicos. Se realizó entrega de las planillas de formación para el trabajo al técnico de digitación para su respectivo cargue al igual que las planillas psicosociales.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	El día 2 de abril se participó de reunión virtual mediante la plataforma teams, de los lineamientos de atención del mes de abril estrategia pedagógica del PRI liderado por el equipo de orientadores sociales del GT. El día 4 de abril se participó de reunión virtual mediante la plataforma teams, de la socialización de la aplicación de las encuestas de los firmantes de paz que se encuentran bajo el convenio PNUD – ARN. El día 8 de abril se participó de reunión virtual mediante la plataforma teams, del proceso de planeación y preparación para la construcción de las agendas territoriales de reincorporación comunitaria. El día 11 de abril se sostuvo reunión presencial con el secretario de planeación del municipio de lejanías – Meta, para hacer seguimiento al proceso de construcción del plan de desarrollo en compañía del equipo de verificación de las naciones unidas. El día 15 de abril se realizó acompañamiento a la primera jornada de construcción de la agenda territorial comunitaria del municipio de Granada – Meta. El día 17 de abril se participó de reunión presencial con la orientadora de reincorporación para dar lineamientos al proceso de implementación del PRI. El día 18 de abril se sostuvo reunión presencial con el equipo de coordinación de la construcción del plan de desarrollo de granada para realizar seguimiento a este proceso y por ende diseñar estrategias para la inclusión de la población firmante de paz en este documento. Los días 20 y 21 de abril se realizó acompañamiento en campo al equipo de sostenibilidad económica para la revisión de seis proyectos de ganadería en los municipios de Acacías, san Juan de Arama y Lejanías en el marco del proceso de asistencia técnica con la FAO. El día 22 de abril se participó del primer subcomité de garantías de prevención y no repetición en el auditorio de la biblioteca municipal de Granada. El día 23 de abril se participó del primer comité de justicia transicional en el auditorio de la biblioteca municipal de Granada. El día 24 de abril se participó de reunión presencial con la profesional de salud para la socialización de los lineamientos de acompañamientos de la población en este componente. El día 26 de abril se participó de reunión virtual mediante la plataforma teams, de los lineamientos en gestión documental.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el mes del presente informe se entregó a la profesional administrativa de manera magnética el informe de actividades concerniente a las actividades desarrolladas con los firmantes de paz durante el mes de abril. De igual manera se realizó la entrega oportuna de las legalizaciones de expensas realizadas durante el mes de abril y se envió las solicitudes correspondientes al mes de mayo. Se entregó a la orientadora productiva dos (2) seguimientos de proyectos productivos de manera individual, se entregó de manera magnética al asesor de coordinación, los avances de la revisión de los borradores de los planes de desarrollo de los municipios de Granada y lejanías. Se le envío al orientador social de reincorporación la base de focalizados de los firmantes de paz, que continuarán en el modelo educativo maestro itinerante de la UNAD para esta vigencia 2024. De igual manera se envió el formato de traslados de los participantes que cambiaron de lugar de residencia para su actualización en SIRR, al igual que de la asignación de profesionales facilitadores.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	He cumplido con las obligaciones del contrato Nº 592 -2024 a los numerales 2, 14 tales como: Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. Manteniendo las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. Conociendo y adoptando las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. He Mantenido actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL FERNANDO CONTRERAS PRENS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.102.794.717	CONTRATO No.	592 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.



MIGUEL FERNANDO CONTRERAS PRENS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Mónica Gómez Rubiano

Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2024.002.20687

NOMBRE(S): MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

Fecha VoBo: 30/04/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co